

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA						
	NOMBRE DEL FORMATO:						
	NORMOGRAMA						
	FECHA	VERSION			CÓDIGO	PÁGINA	
	17-abr-24	02			PE-F-047		
NOMBRE DEL PROCESO	DGRD		SIGLA DEL PROCESO				TIPO DE PROCESO
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	Director de la Dirección de Gestión del riesgo de Desastres.						
OBJETIVO DEL PROCESO (qué, para qué)	Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio de Pasto a través del conocimiento y reducción del riesgo y el manejo de desastres; para formar ciudadanos e instituciones menos vulnerables con resiliencia ante los desastres.						
ALCANCE DEL PROCESO (Inicia con..., hasta...)	Desde el desarrollo de planes y programas para identificar el riesgo de desastres existente, su intervención correctiva o prospectiva, hasta el adecuado manejo de las situaciones de desastre y la coordinación interinstitucional y comunitaria requeridas. Aplica para: atención de incidentes, visitas de inspección ocular, simulacros de evacuación, entrega de ayuda humanitaria de emergencia, conformación de comités de ayuda mutua, actualización de planes escolares en gestión del riesgo.						
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10/09/24						
DEPENDENCIA	JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO - FECHA	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	DESTINATARIO DE LA NORMA	AUTORIDAD	RESPONSABLE
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Constitución política de Colombia	Constitución política de Colombia del 04 de Julio de 1991	2, 11, 23, 44, 45, 46, 209	Se Decreta, Sanciona y promulga la Constitución Política de Colombia	Administración Pública	Asamblea Nacional Constituyente	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	Ley 1437 del 2011, 18 de Enero del 2011	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8,9,10,11,12,13,14,17, 19,20, 21, 22, 24, 25 al 31,	Las normas de la parte primera de la ley 1437 del 2011 tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas, la primacía de los intereses generales, la sujeción de las autoridades a la Constitución y demás preceptos del ordenamiento jurídico, el cumplimiento de los fines estatales, el funcionamiento eficiente y democrático de la administración, y la observancia de los deberes del Estado y de los particulares.	Administración Pública	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	Ley 1755 del 2015, 30 de Junio del 2015	Completo	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Todas las personas en el territorio colombiano que les afecten, bien por teneque cumplirlas, bien por tener que hacer cumplirlas, sin que su falta de conocimiento excuse de su cumplimiento.	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la carpeta de Calidad DAFP.

Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	Ley 1523 del 2012, 24 de Abril del 2012.	Completo	Por medio de la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	Administración Pública	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	Ley 1575 del 2012, 22 de Agosto del 2012.	1, 2,3	La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres	Administración Pública	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	ley 99 de 1993	9	La ley reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y establece que la prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.	Administración Pública	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	80 de 1993 del 28 de Octubre de 1993	Completa	Por medio del cual se expide el estatuto General de Contratación pública.	Administración Pública	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Ley ordinaria	1150 del 2007 del 16 de Julio del 2007.	Completa	Introduce medidas de eficiencia y transparencia en la ley 80 de 19938 (Estatuto de contratación).	Administración Pública	Congreso de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Ley	Decreto 1082 del 2015	2.2.1.1.1.1 hasta 2.2.1.2.6.3.5.	Reglamenta procesos de contratación estatal en Colombia	Administración Pública	Director Departamento Nacional de Planeación	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la carpeta de Calidad DAFP.

Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Presidencial	4106 del 2005 Noviembre del 2005	Completo	Declaró la situación de Desastres en el Departamento de Nariño en razón de la emergencia suscitada por el Volcán Galeras.	Administración Pública	Presidencia de la República	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Departamental	160 del 10 de Abril del 2018, modificado mediante decreto 570 del 23 de Noviembre del 2020.	1 al 5	Aprueba el plan integral de Gestión del Riesgo volcán Galeras en cumplimiento de decisión judicial.	Administración Pública	Gobernador del Departamento de Nariño.	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Municipal	614 del 6 de Septiembre del 2012	1 al 3	Adopta el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Pasto	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Municipal	0504 del 23 de Julio del 2012	1 al 28	Crea el Consejo Municipal de Prevención y Atención de Desastres del Municipio de Pasto	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Acuerdo Municipal	016 del 23 de Agosto del 2012	1 al 8	Crea el Fondo Municipal de Gestion del Riesgo de Desastres.	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Municipal	023 del 22 de Enero del 2014	1 al 14	Reglamenta el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres y Calamidad Publica del Municipio de Pasto.	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Municipal	0241 del 21 de diciembre de 2023	Completo	Por medio del cual se modifica la estructura del Consejo Municipal para la Gestion del Riesgo de desastres.	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Municipal	0133 del 31 de marzo de 2024	Completo	Por medio del cual se decretò la Calamidad publica en el sector de influencia de la Quebrada Guachucal y Peñas Blancas del Municipio de Pasto.	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres
Dirección De Gestion del Riesgo de Desastres	Decreto Municipal	0134 del 1 de Abril de 2024	Completo	Por medio del cual se declara la Urgencia Manifiesta en el Municipio de Pasto, en el sector Quebra Guachucal y Peñas Blancas.	Administración Pública	Alcalde Municipal	Director Direccion de Gestion del Riesgo de Desastres



RICARDO ANTONIO ORTIZ OBANDO  
DIRECTOR - DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la carpeta de Calidad DAFP.